

**COMPAÑÍA DE SERVICIOS "ECUAPULLMAN S. A"**  
**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S. A**  
**EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

**Señores:**

Ángel Zamora Benitez  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S. A**

Efraín René Riofrío  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S. A**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 291 de la Ley de compañías, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S. A, realizo mi informe de revisión y análisis de los estados financieros correspondientes al año 2018.

**ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA**

La compañía ECUAPULLMAN S. A, se encuentra ubicada en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, en las calles 25 de junio y colón esquina, integrada por 32 accionistas, con un capital suscrito de \$ 16.214,00, teniendo como presidente al Sr. Ángel Zamora Benitez y como gerente general al Sr. Efraín René Riofrío.

**REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros me fueron entregados el 22 de mayo del 2019, los mismos que han sido revisados y analizados, por lo que me permite informar lo siguiente:

De acuerdo al estado de resultado integral presentado, el total de los ingresos suman un valor de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$196,744.38), cifra generada por el servicio de hospedaje de CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$162,164.71), por concepto de arriendos VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS TRES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$23,503.56), por servicios del bar DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$2,145.31), otros ingresos DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$2,266.37), por reversión de cuentas por desahucio y jubilación (2017) SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y TRES

CENTAVOS (\$6.664,43). El total de costos y gastos son CIENTO SETENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$170,188.32), desglosados de la siguiente manera: Remuneraciones SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$63,432.81), beneficios sociales VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$20,793.55), gastos administrativos SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$67,140.76), gastos financieros DIECIOCHO CON DIEZ CENTAVOS (\$18.10) y gastos no deducibles DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TRES CON DIEZ CENTAVOS (\$18,803.10). El resultado de los ingresos y egresos es de VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON SEIS CENTAVOS (\$26,556.06), del cual, se calcula el 15% de participación de trabajadores, TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$3,983.41), impuesto a la renta, NUEVE MIL CIENTO DOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$9,102.67), quedando como utilidad neta del ejercicio el valor de TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$13,469,98), el mismo que será distribuido a los diferentes accionistas; este resultado deberá ser resuelto en Junta General de Accionistas para su repartición o capitalización.

**LAS CUENTAS CON MAYORES GASTOS SON LAS SIGUIENTES:**

1. Sueldos	\$	48,415,37
2. Beneficios Sociales	\$	20,793.55
3. Honorarios	\$	9,120.93
4. Agua potable	\$	2,662.86
5. Luz eléctrica	\$	6,703,40
6. Servicios profesionales	\$	2,815.56
7. Depreciación anual	\$	19,762.14
8. Intereses y Multas	\$	1,190.29

**DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SE REFLEJA LO SIGUIENTE:**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

1. Caja	\$	4,561,72
2. Bancos (Bco. Machala, Cta. Corriente)	\$	3,021.52

**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

1. Rafael Lomas Jiménez	\$	32.00
2. Edison Padilla Cabrera	\$	2,896,48

**SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

1. Anticipó a proveedores	\$	27,793.52
---------------------------	----	-----------

#### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES**

1. Proveedores \$ 4,275.42

#### **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

1. Impuesto a la renta por pagar del ejercicio \$ 9,102.67

2. Beneficios de ley a empleados \$ 6,570.36

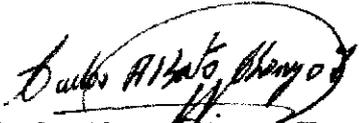
#### **CONCLUSIÓN:**

Revisado los estados financieros de la compañía ECUAPULLMAN S.A., se refleja la labor administrativa que se ha cumplido de acuerdo con la normativa establecida por la Ley de Compañías y por la disposición legal vigente.

#### **RECOMENDACIONES:**

1. Sugiero que la compañía haga los pagos de impuestos a su debido tiempo para evitar multas con el Servicio de Rentas Internas y el Municipio de Machala.
2. Que el departamento contable, realice la labor con mayor eficiencia y responsabilidad en el ingreso de los datos económicos.
3. La Junta General de Accionistas debe buscar estrategias y participar con propuestas para generar mayores ingresos a la compañía.
4. Finalmente, se realice la austeridad necesaria en los gastos que realiza la compañía.

**ATENTAMENTE**

  
Sr. Carlos Alberto Chango Toapanta  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S. A